



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Departamento de Salud
Oficina del Secretario

12 de junio de 2019

Honorable Antonio L. Soto Torres
Presidente
Comisión de Hacienda, Presupuesto y
de Supervisión, Administración y Estabilidad
Económica de Puerto Rico, "PROMESA"
Cámara de Representantes
El Capitolio
San Juan, Puerto Rico

MEMORIAL EXPLICATIVO PARA EL PRESUPUESTO FUNCIONAL Y DE ASIGNACIONES ESPECIALES PARA EL AÑO FISCAL 2019-2020

Buenos días, Honorable Presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes de Puerto Rico y demás miembros.

Para propósitos de récord, comparece ante ustedes el Dr. Rafael Rodríguez Mercado, Secretario del Departamento de Salud, para exponer el Memorial Explicativo del presupuesto preparado y recomendado por nuestro Gobernador de Puerto Rico, Honorable Ricardo Rosselló Nevares.

En este presupuesto recomendado se incluye un aumento en el Fondo General de la agencia, ascendente a **\$10,527,000**. Esto incluye los renglones de nómina, asignaciones englobadas, y el pago de "Pay as You Go". La cantidad más significativa es la de \$5,490,000 en el renglón de Nómina y Costos Relacionados y la de \$4,554,000 para el "Pay as you Go". Estos incrementos responden a las necesidades presentadas por nuestra agencia para cubrir gastos en estas partidas.

Dicho esto, pasaré a discutir el estado de situación del presupuesto del presente año fiscal 2019.

Estado de situación del Departamento de Salud para el año fiscal 2018-2019

El presupuesto aprobado en la Resolución Conjunta del Presupuesto General del Año Fiscal 2019, ascendió a **\$238,169,000**. Esta asignación fue ajustada por las diversas transferencias solicitadas y aprobadas por la cantidad de **(\$74,576,000)** para un presupuesto ajustado de **\$163,593,000**. Entre estas transferencias se encuentra la cantidad correspondiente al pago de "Pay as you Go", que ascendió a \$69,388,000 en el presente año fiscal.

Entre los programas que se benefician de las asignaciones del Fondo General se encuentran los Programas de: Promoción y Protección de la Salud, Salud Ambiental, Hospital Universitario de Adultos, Hospital Pediátrico Universitario, Hospital Regional de Bayamón, Instituciones de Salud, Servicios a Personas con Discapacidad Intelectual, Servicios Auxiliares Administrativos, Instituto de Laboratorio, Oficina de Certificación de Profesionales de la Salud y la Secretaría Auxiliar de Reglamentación y Certificación de Facilidades de la Salud, entre otros.

En los anejos se presenta una proyección de gastos al **30 de abril de 2019**, donde se detalla lo asignado por partida presupuestaria del Fondo General. La Agencia proyecta terminar el Año Fiscal 2018-2019 con una insuficiencia en el presupuesto, ascendente a (\$12,854,699). La misma responde a la partida de Gastos de Nómina y Costos Relacionados. (**Ver Anejo I, pág. 17**), Presupuesto Aprobado RC con transferencias realizadas por OGP y proyección de gastos.

Nómina y Costos Relacionados

En el renglón de Nómina y Costos Relacionados, la asignación aprobada fue de **\$69,723,000**, ésta fue ajustada por la cantidad de **\$1,330,000** para una asignación disponible para el pago de la partida de nómina de **\$71,053,000**. Esta asignación incluyó la aportación al Programa de Retiro de Ley 70.

El gasto proyectado de la nómina bajo el Fondo Estatal al 30 de junio de 2019, asciende a **\$83,907,699**; por lo que se proyecta una insuficiencia de fondos de **(\$12,854,699)** en esta partida. Esta insuficiencia se proyecta cubrir con el balance disponible de la partida de Asignación de Pareo de Fondos Federales no utilizada. Esta autorización fue solicitada oportunamente a la OGP. Cabe señalar que el presupuesto de este concepto de gasto para el año fiscal 2018 fue de \$89,170,000.

Puestos Ocupados

El informe de Relación de Puestos Ocupados de la Agencia al 30 de septiembre de 2018, refleja la cantidad de un total de 4,277. Esta cantidad comparada con 4,688 del informe del 30 de septiembre de 2017, refleja una diferencia de 411 puestos ocupados menos dentro de un periodo de un año. (**Ver Anejo II, página 18**) Relación Puestos Ocupados.

Servicios Profesionales y Consultivos

En el renglón de servicios profesionales y consultivos para el presente Año Fiscal 2019, la Agencia ha contratado la cantidad de 1,678 profesionales para el desarrollo de las actividades de servicios que se ofrecen a la ciudadanía y de apoyo en las funciones administrativas. Esta cantidad representa un aumento de 428 contratos adicionales en comparación con los del año fiscal 2018 que ascendieron a 1,250. Esta diferencia responde a un aumento de contratos adicionales para el desarrollo de las actividades subvencionadas con fondos federales, tales como programa de vigilancia del ZIKA y el tratamiento a niños con problemas de desarrollo, Propuesta de Crisis Program etc. (**Ver Anejo III, página 19**), Servicios Profesionales y Consultivos.

Cuentas por pagar:

En relación a las cuentas por pagar que se proyecta para el 30 de junio de 2019 asciende a **\$88,625,113.97**. Siendo la más significativa la deuda a la ASEM que asciende a \$74 millones aproximadamente. Esto responde a que las instituciones sufragan más de un cincuenta por ciento (50%) de este gasto con ingresos propios, que en los últimos años a pesar de los esfuerzos realizados, no reciben lo suficiente para cubrir sus gastos. La aportación recibida de Fondos Estatales para este servicio es mínima comparada con el gasto que se genera. Para el año fiscal 2019, se solicitó \$36,802,000 y la asignación recibida fue \$28,215,000. Existe en proceso un proyecto de integración de los hospitales, que en conjunto con la culminación de la implementación de Record Médico Electrónico ayudará a incrementar los recaudos de estas instituciones y poder estructurar planes de pago para esta deuda.

	DEUDA
A.S.G.	31,480.03
ASEM	74,926,139.99
AUTORIDAD DE ENERGIA ELECTRICA	3,265.43
SUPLIDORES	13,557,228.52
AUTORIDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS	107,000.00
Gran Total	\$ 88,625,113.97

Transferencias y Ajustes

Durante la vigencia del Año Fiscal se realizaron ajustes y transferencias que redujeron el presupuesto aprobado por la cantidad de **(\$74,576,000)**. Este ajuste responde, entre otras cosas, a la asignación al pago "Pay as you Go", el pago de la Anualidad del programa de Ley Núm. 70-2010 y la liberación de la reserva realizada al inicio del año fiscal. **(Ver anejo IV, página 20)**, Transferencias realizadas por OGP y Programas.

Asignaciones Especiales:

La Resolución Conjunta para el Año Fiscal 2018-2019, asignó a nuestra Agencia Asignaciones Especiales por la cantidad de **\$54,958,000**. Dichas asignaciones son para diversas entidades y actividades programáticas. Entre éstas se encuentra los **\$17,111,000** para cubrir el pareo de los gastos administrativos del programa Medicaid. Debido a la aprobación por el Congreso de los Estados Unidos del "Bipartisan Budget Act of 2018", se permitió que Puerto Rico fuera eximido del requerimiento federal de pareo estatal de fondos Medicaid. Esto fue un esfuerzo de nuestro Gobernador, la Comisionada Residente y este servidor. Es por esto, que se solicitó la autorización de la transferencia de los mismos para cubrir la insuficiencia proyectada en nuestra nómina a finales del presente año fiscal 2019.

A continuación expondré un resumen narrativo del Presupuesto Consolidado del Departamento de Salud para el Año Fiscal 2019-2020.

El Presupuesto Consolidado recomendado asciende a **\$1,005,626**. (Ver detalle página 6). Este se compone de lo siguiente:

Fondos de la Resolución Conjunta: \$248,696,000

La Resolución Conjunta refleja una redistribución de recursos para fortalecer los Programas de Servicios Directos a la Ciudadanía tales como: el Hospital Pediátrico, Instituciones de Salud, Reglamentación sobre Salud Ambiental, Personas con Discapacidad Intelectual y Promoción y Protección de la Salud. Esta asignación representa un aumento de \$10,527,000. Cabe señalar que hay una asignación recomendada de \$73,942,000 que corresponde al programa de Retiro "Pay as You Go", reflejando un aumento de \$4.5 millones y un incremento en la partida de Nómina y Costos relacionados, ascendente a \$5.4 millones. (Ver desglose por concepto de gasto en la página 7). No obstante, es necesario establecer que el gasto proyectado para la AF 2020 de la nómina es de \$80,544,000 y la asignación recomendada no cubre dicho gasto. Esto imposibilitaría el reclutamiento de nuevas plazas y/o reemplazar las vacantes en especial las de los hospitales y servicios directos a la ciudadanía. Esta situación podría estar afectando la prestación de los servicios a nuestros pacientes.

Fondos Federales: \$561,054,000

Estos recursos se utilizarán para certificar la clientela médico-indigente, beneficiaria del seguro de salud del Gobierno de Puerto Rico y para prestar servicios de educación en nutrición y alimentos a la población de madres y niños en riesgo nutricional. Estos fondos también, permitirán ofrecer servicios de apoyo y tratamiento a pacientes V.I.H. positivo; y madres, infantes y niños con necesidades especiales de salud así como para el monitoreo y resultado de los bebés afectados con el virus del Zika, entre otros. (Ver tabla pág. 12 y 13).

Asignaciones Especiales: \$74,571,000

Son recursos del Fondo General autorizados por la Asamblea Legislativa para el desarrollo de programas o actividades de carácter especial, permanentes o transitorias. (Ver desglose con el detalle en las páginas 8, 9 y 10).

Fondos Especiales Estatales: \$14,113,000

Los Fondos Especiales Estatales provienen del Fondo Especial de Salud (Ley Núm. 220 del 9 de agosto de 1998), el Fondo de Salud Ambiental (Ley Núm. 101 de 26 de marzo de 1999) y del Fondo de Peritos de la Junta de Licenciamiento y Disciplina Médica (Ley Núm. 139-2008, enmendada por la Ley Núm. 57-2011). La utilización de estos recursos está dispuesta por estas leyes para sufragar los gastos de funcionamiento de la Agencia. (Ver desglose detallado en la página 11). En este origen de recurso hay una disminución de (\$1,452,000) si se compara con el presupuesto vigente. No obstante, si lo comparamos con el presupuesto solicitado, \$19,046,000 la reducción sería de (\$4,933,000) en unos programas que se verían adversamente afectados en sus operaciones, ya que son sufragadas en su mayoría con estos fondos. A inicios del próximo año fiscal se estará radicando un planteamiento a la OGP para solicitar el aumento de este presupuesto, para que se le autorice a estos programas utilizar sus recaudos y el servicio no se vea afectado.

Ingresos Propios: \$107,192, 000

Estos provienen, entre otros, mediante la recaudación por concepto de facturación y cobro a los planes médicos, a los ciudadanos con capacidad de pago y al plan de salud del Gobierno de Puerto Rico por servicios prestados a través del Hospital Universitario de Adultos, del Hospital Pediátrico Universitarios, Hospital de Bayamón y otras instalaciones del sistema público de salud. Además, incluye los ingresos de otros programas tales como: Laboratorio de Salud, Publica, WIC, Promoción y Protección de la Salud. En este origen de recurso hay un aumento de \$5,512,000 si se compara con el presupuesto vigente. Esto responde a que se incluyeron varios programas que reciben recaudos y que no fueron incluidos en el presente año fiscal. No obstante, si lo comparamos con el presupuesto solicitado por nuestra agencia, que ascendió a \$150,776,000, el presupuesto recomendado es una reducción de (\$43,584,000) menos en los hospitales y programas que se verían adversamente afectados en sus operaciones, ya que son sufragadas casi en su totalidad por estos fondos. A inicios del próximo año fiscal se estará radicando un planteamiento a la OGP para solicitar el aumento de este presupuesto y se le autorice a estos programas utilizar sus recaudos y el servicio no se vea afectado. **(Ver desglose del presupuesto recomendado y las facilidades que le aplica en la página 14).**

A continuación, se presentan las tablas que resumen en más detalle la distribución de los fondos de la Resolución Conjunta, al igual que el del Presupuesto Consolidado:

**PRESUPUESTO CONSOLIDADO RECOMENDADO PARA GASTOS
OPERACIONALES POR ORIGEN DE RECURSOS
AÑOS FISCALES 2018-2019 VS. 2019-2020
DEPARTAMENTO DE SALUD**

(Redondeado al Millar)

<i>Origen de Recursos</i>	<i>Presupuesto Vigente 2018-2019</i>	<i>Presupuesto Recomendado 2019-2020</i>	<i>CAMBIO</i>
Gastos de Funcionamiento			
R.C. del Presupuesto General	\$238,169	\$248,696	10,527
Asignaciones Especiales	54,958	74,571	19,613
Fondos Especial Estatal	15,565	14,113	(1,452)
Aportación Federal	489,320	561,054	71,734
Ingresos Propios	101,680	107,192	5,512
Otros Ingresos	0	0	0
Estímulo Económico Federal – A.R.R.A.	0	0	0
Fondo de Estabilización	0	0	0
Total Gastos de Funcionamiento	\$899,692	\$1,005,626	\$105,934
Mejoras Permanentes			
Fondo de Mejoras Públicas	0	0	0
Otros Fondos	0	0	0
Ingresos Propios	0	0	0
Préstamos y Emisiones Bonos	0	0	0
Total Mejoras Permanentes	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Total Gastos – Consolidado	\$899,692	\$1,005,626	\$105,934

**PRESUPUESTO OPERACIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SALUD
POR CONCEPTO – R.C. DEL FONDO GENERAL**

(Redondeado al Millar)

CONCEPTO	2018-2019	2019-2020	CAMBIO
Nóminas y Costos Relacionados	\$69,723	\$75,213	\$5,490
Facilidades y Pago por Servicios Públicos	46,835	48,961	2,126
Servicios Comprados	22,524	24,385	1,861
Donativos Subsidios y Distribución	313	1,662	1,349
Gastos de Transportación	65	167	102
Servicios Profesionales	4,775	5,705	930
Otros Gastos Operacionales	195	324	129
Materiales y Suministros	198	336	138
Compra de Equipo	23	410	387
Asignación Pareo de Fondo Federales	4,008	4,909	901
Anuncios y Pautas en Medios	0	403	403
Incentivos y Subsidios	7,385	7,837	452
Aportaciones a Entidades No Gubernamentales	825	832	7
Pago de Deudas Contraídas Años Anteriores	0	0	0
Asignaciones Englobadas	0	3,610	3,610
Reserva Presupuestaria	11,912	0	(11,912)
Pago de Pensiones (Pay As You Go)	69,388	73,942	4,554
Total Gastos Operacionales	\$238,169	\$248,696	\$ 10,527
Mejoras Permanentes	0	0	0
Total	\$238,169	\$255,759	\$ 10,527

**PARTIDAS EN DETALLE DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO
ASIGNACIONES ESPECIALES**

La cantidad recomendada de **\$74,571,000** al Departamento de Salud se desglosa de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Para ser Transferido a la Fundación Mercedes Rubí	125,000.00
Para la CAP-Fundación Pro Departamento de Pediatría Oncológica del Hospital Pediátrico Universidad Dr. Antonio Ortíz.	200,000.00
Para gastos de funcionamiento Hospital Pediátrico, para el tratamiento del cáncer pediátrico.	2,860,000.00
Para sufragar gastos de funcionamiento del Programa para la Prevención y Vigilancia de Emergencias Médicas de Niños.	60,000.00
Para la Fundación Modesto Gotay.	125,000.00
Para el Centro de Adiestramiento e Información a padres de niños con impedimentos de P.R. (APNI).	225,000.00
Para el desarrollo de la Política Pública del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico relacionado con la población que padece la condición de Autismo.	250,000.00
Para llevar a cabo el Día Nacional para realizarse la prueba de Hepatitis C.	150,000.00
Fondo de Enfermedades Catastróficas	8,200,000.00
Para gastos de funcionamiento de las Salas de Emergencias de los CDT's.	7,550,000.00
Para ser transferidos a la Sociedad de Educación y Rehabilitación de Puerto Rico (SER), para sufragar gastos de funcionamiento.	1,050,000.00
Para el Hospital Oncológico de Ponce.	600,000.00
Para la Comisión para la implantación de la Política Pública en la prevención del Suicidio.	30,000.00

Para gastos de funcionamiento de la Comisión de Alimentación y Nutrición.	60,000.00
Para regular la práctica de fumar en determinados lugares públicos y privados.	12,000.00
Para gastos de funcionamiento para el Registro de Casos de la Enfermedad de Alzheimer.	25,000.00
Para el Programa de Bienestar e Integración y Desarrollo de Personas con Autismo (Ley BIDA).	500,000.00
Para gastos de funcionamiento de la Cruz Roja Americana.	200,000.00
Para la subvención aérea del Municipio de Vieques.	345,000.00
Para gastos de funcionamiento de la Sociedad Americana Contra el Cáncer.	200,000.00
Para la Liga Puertorriqueña Contra el Cáncer.	70,000.00
Para el Consejo Renal.	250,000.00
Para gastos de funcionamiento de los Centros de Servicios Integrados a Menores Víctimas de Agresión Sexual.	1,000,000.00
Centro Comprensivo Cáncer, Hospital Oncológico.	7,500,000.00
Para cumplir con el Pareo para el Programa Avanzando Juntos.	2,100,000.00
Para gastos de seguridad y servicios de vigilancia.	2,500,000.00
Hospital Pediátrico, compra de equipo y materiales para Atención del Servicios Directo al Paciente.	700,000.00
Banco Público de Sangre Cordón Umbilical P.R. Centro Comprensivo Cáncer colaboración RCM.	210,000.00

Pareo Fondos Federales, MMI, MFO y Otros gastos relacionados.	6,724,000.00
Para programas de servicios de salud, educación y bienestar de la población de niñez temprana, Programas nuevos y existentes para el diagnóstico y tratamiento a menores con deficiencias en el desarrollo; programas para mejorar la calidad de servicios de capacitación de personal de los centros de cuidado y desarrollo infantil.	750,000.00
Pago Demanda de los Centros 330	30,000,000
TOTAL	\$74,571,000.00

FONDOS FEDERALES

La cantidad de **\$561,054,000** correspondiente a las aportaciones federales al Departamento de Salud se desglosa de la siguiente manera:

APORTACION FEDERAL	CANTIDAD
Housing Opportunities for Personas with AIDS	\$ 1,979,000
Crime Victims Assistance	576,000
Maternal and Child Health Services	22,713,000
Abstinence Education	1,734,000
Tuberculosis Control Program	629
Surveys, Studies, Investigations and special Purpose Grants	376
Maternal and Child Health Fed. Consolidated Program	18,637,000
Primary Care Services Resource	169
Human Immunodeficiency Virus	2,651,000
Centers Disease Control Prevention Investigations & Technical Assistance	0
HIV Care Formula Grant (Ryan White)	54,708,000
HIV Prevention Activities Health Department Based	6,897,000
Prev. Health & Health Services Block Grant	6,656,000
Immunization Grants	0
Block Grants for Prev. & Treatment of Substance Abuse	0
Prev. Health Services Sexually Transmitted Disease Control Grant	1,175,000
Bioterrorism Preparedness	94,725,000
Universal Newborn Hearing Screening	332,000
Special Education Grants Infants & Families Disabilities	3,708,000
P.R. HIV AIDS	0
Clinical Laboratory Improvement Act	692,000
Medicare Hospital Insurance	376,000
State Public Water System	800,000
Drinking Water Resolving	8,241,000

Women, Infant's and Children's Supplemental Food Program	256,476,000
Medical Hospital Insurance (Hospital Universitario de Adultos)	13,506,000
Medical Hospital Insurance (Hospital Regional de Bayamón)	3,598,000
Children's Hospital Graduate Medical Education	1,575,000
Ayuda Económica al Médico-Indigente	58,125,000
TOTAL \$561,054,000	

INGRESOS PROPIOS

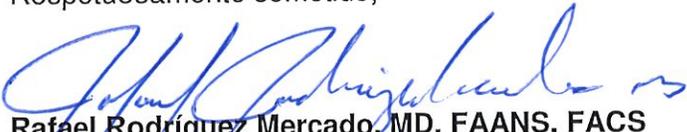
Los Ingresos Propios se desglosan como sigue:

<i>PROGRAMAS</i>	<i>CANTIDAD</i>
Hospital Pediátrico Universitario	\$ 20,740,000.00
Hospital Universitario de Adultos	36,026,000.00
Instituciones de Salud	11,903,000.00
Ayuda Económica a Médico Indigentes	21,298,000.00
Planificación, Evaluación y Estadísticas	344,000
Programa Especial de Nutrición Suplementaria para Mujeres, Infantes y Niños (WIC)	29,000
Reglamentación y Acreditación de Facilidades de Salud	856,000
Servicios de Laboratorios	1,124,000.00
Promoción y Protección de la Salud	12,444,000.00
Dirección y Administración General	2,428,000.00
TOTAL	\$107,192,000.00

El presupuesto recomendado por nuestro Honorable Gobernador, Ricardo Rosselló, atiende muchas de las necesidades existentes de nuestra agencia. Entendemos que hay muchos proyectos de reorganización y maximización de recursos que nos ayudarán a incrementar nuestros recaudos y a extender los servicios que actualmente se prestan. Pero, para esto, requerimos que se nos autorice a utilizar los mismos, sin establecer límites en su uso, ya que con estos límites se afectan aquellos hospitales y programas que se esfuerzan en aumentar sus ingresos.

El compromiso de nuestro gobierno y de este servidor es ofrecer prioridad en atender los asuntos que afectan la prestación de servicios de salud. Esto lo lograremos con la colaboración de los entes fiscales y este cuerpo legislativo unidos en un solo fin.

Respetuosamente sometido,



Rafael Rodríguez Mercado, MD, FAANS, FACS
Secretario de Salud

ANEJOS

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Departamento de Salud
PROYECCION PRESUPUESTARIA
AÑO FISCAL 2018-2019

OCP-SIAJ3

Programa o Unidad Presupuestaria: Consolidado de Agencia

Fecha:

R.C. del Fondo General

Certifico Correcto:

Sra. Esther Pérez Justino
Firma del Jefe de la Agencia
o Representante Autorizado

Información al 30/abril/2019

(1) Conceptos	(2) Asignación Inicial	(3) Transferencia o ajustes Contabilizados o aprobados	(4) Asignación Ajustada	(5) Gastos acumulados al 30/abril/2019	(6) Obligaciones al 30/abril/2019	(7) Proyección de gastos hasta 30/junio/2019	(8) Total Gastos, Obligaciones y Proyección al 30/junio/2019	(9) Balance	(10) Fondos Estabilización Fiscal	Transferencia a Realizar -11	(12) Sobranje o Insuficiencia
Nómina y Costos Relacionados	\$ 69,723,000.00	\$ 1,330,000.00	\$ 71,053,000.00	\$ 70,436,708.00	\$ 24,350.00	\$ 13,446,141.00	\$ 83,907,699.00	\$ (12,854,699.00)	\$ -	\$ -	\$ (12,854,699.00)
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	46,835,000.00	885,750.00	47,720,750.00	36,111,049.00	11,462,551.00	1,147,150.00	48,720,750.00	(1,000,000.00)	-	-	(1,000,000.00)
Servicios Comprados	22,324,000.00	(1,038,900.00)	21,485,100.00	12,577,187.00	5,438,513.00	3,469,400.00	21,485,100.00	-	-	-	-
Donativos, Subsidios y Otras Distribuciones	313,000.00	96,650.00	409,650.00	156,500.00	-	253,150.00	409,650.00	-	-	-	-
Gastos de Transportación	65,000.00	3,230.00	68,230.00	24,504.00	-	43,746.00	68,230.00	-	-	-	-
Servicios Profesionales y Consultivos	4,775,000.00	1,136,530.00	5,911,530.00	4,066,863.00	970,380.00	875,107.00	5,911,530.00	-	-	-	-
Otros Gastos	195,000.00	85,750.00	280,750.00	133,074.00	101,316.00	46,360.00	280,750.00	-	-	-	-
Materiales y Suministros	198,000.00	9,900.00	207,900.00	78,756.00	93,854.00	36,090.00	207,900.00	-	-	-	-
Compra de Equipo	23,000.00	104,150.00	127,150.00	1,130.00	58,306.00	67,714.00	127,150.00	-	-	-	-
Anuncios y Pautas en Medios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Asignaciones Englobadas	-	3,500,000.00	3,500,000.00	-	-	3,500,000.00	3,500,000.00	-	-	-	-
Incentivos y Subsidios	7,385,000.00	369,250.00	7,754,250.00	6,332,864.00	-	1,421,386.00	7,754,250.00	-	-	-	-
Aportaciones a Entidades No Gubernamentales	825,000.00	41,250.00	866,250.00	315,044.00	362,456.00	188,750.00	866,250.00	-	-	-	-
Pareo de Fondos Federales	4,008,000.00	200,400.00	4,208,400.00	-	-	3,208,400.00	3,208,400.00	1,000,000.00	-	-	1,000,000.00
Reserva Presupuestaria	11,912,000.00	(11,912,000.00)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de Pensiones (pay As You Go)	69,388,000.00	(69,388,000.00)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	\$ 238,169,000.00	\$ (74,576,000.00)	\$ 163,593,000.00	\$ 130,232,879.00	\$ 18,511,426.00	\$ 27,703,394.00	\$ 176,447,699.00	\$ (12,854,699.00)	\$ -	\$ -	\$ (12,854,699.00)

\$(12,854,699.00)

Relación de Puestos Ocupados

Agencia: DEPARTAMENTO DE SALUD

I- Puestos Ocupados al 30 de septiembre de 2017

Puestos	Fondo General	Otros Fondos	Total Empleados
Confianza	28	9	37
Regulares			
Ley 45	1,636	1,222	2,858
Excluidos	394	259	653
Transitorios	491	649	1,140
Irregulares			
Contratos	90	495	585
Otros (Detallar)			
TOTALES	2,639	2,634	5,273

II- Puestos Ocupados al 30 de septiembre de 2018

Puestos	Fondo General	Otros Fondos	Total Empleados
Confianza	27	9	36
Ley 45	1,511	1,150	2,661
Excluidos	245	366	611
Transitorios	417	552	969
Irregulares			
Contratos	97	614	711
Otros (Detallar)			
TOTALES	2,297	2,691	4,988

III- Puestos Proyectados a estar Ocupados al 30 de junio de 2019

Puestos	Fondo General	Otros Fondos	Total Empleados
Confianza	20	14	34
Regulares			
Ley 45	1,400	1,088	2,488
Excluidos	341	247	588
Transitorios	379	540	919
Irregulares			
Contratos	101	681	782
Otros (Detallar)			
TOTALES	2,241	2,570	4,811

MEMORIAL EXPLICATIVO - OFICINA DE CONTRATOS
COMPARATIVA DE CONTRATOS - DEPARTAMENTO DE SALUD

CANTIDAD	IMPACTO TOTAL CONTRATOS 2016-2017	CANTIDAD	IMPACTO TOTAL CONTRATOS 2017-2018	CANTIDAD	IMPACTO TOTAL CONTRATOS 2018-2019
1,423	\$350,095,512.43	1,250	\$265,701,392.66	1,678	\$286,484,311.07

Gobierno de Puerto Rico
Departamento de Salud
Oficina de Presupuesto

Transferencias realizadas por O.G.P. y Programas
R.C. del Fondo General
Año Fiscal 2018-2019

Consolidado - Partidas		Presupuesto Aprobado 2018-2019	Transferencias realizada por OGP	Transferencias realizada por los Programas	Presupuesto Ajustado 2018-2019
Partidas Presupuestarias					
Nómina y Costos Relacionados	\$ 69,723,000	\$ 1,330,000	\$ -	\$ 71,053,000	
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	46,835,000	895,750	(10,000)	47,720,750	
Servicios Comprados	22,524,000	108,900	(1,147,800)	21,485,100	
Donativos, Subsidios y Otras Distribuciones	313,000	15,650	81,000	409,650	
Gastos de Transportación	65,000	3,250	-	68,250	
Servicios Profesionales	4,775,000	238,750	897,800	5,911,550	
Otros Gastos	195,000	9,750	76,000	280,750	
Materiales y Suministros	198,000	9,900	-	207,900	
Compra de Equipo	23,000	1,150	103,000	127,150	
Inversión en Mejoras Permanentes	-	-	-	-	
Asignaciones Englobadas	-	3,500,000	-	3,500,000	
Asignación Pareo de Fondos Federales	4,008,000	200,400	-	4,208,400	
Anuncios y Pautas en Medios	-	-	-	-	
Incentivos y Subsidios	7,385,000	369,250	-	7,754,250	
Aportaciones a Entidades No Gubernamentales	825,000	41,250	-	866,250	
Pago de Deudas Contraídas Años Anteriores	-	-	-	-	
Reserva Presupuestaria	11,912,000	(11,912,000)	-	-	
Pay As You Go	69,388,000	(69,388,000)	-	-	
Total	\$ 238,169,000	\$ (74,576,000)	\$ -	\$ 163,593,000	
Detalle de los Ajuste					
Anualidad Empleados - Ley 70	\$	(2,339,000.00)			
Pago Arrendamiento a la Autoridad de Edificios Públicos		(1,374,000.00)			
Primas de Fianza de Fidelidad		(1,251,000.00)			
Pay As You Go		(69,388,000.00)			
Reserva Presupuestaria - 5% por la JSF		(11,912,000.00)			
Asignación Correspondiente al 5% JSF		8,188,000.00			
Asignación Correspondiente al 5% JSF		3,500,000.00			
Total	\$	(74,576,000.00)			